

tutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Guillermo Pérez Román.—16.312.

## MUGUR INVEST, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—15.689.

## MÚSICA FUNCIONAL, S. L. (Sociedad absorbente)

## MUSICA FUNCIONAL DE CATALUÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de «Música Funcional, Sociedad Limitada», y «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada», adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la segunda

por parte de la primera con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Barcelona, 16 de abril de 2004.—El Administrador de «Música Funcional, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—El Administrador de «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—16.370. 1.ª 28-4-2004

## NATURALEZA Y DESARROLLO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Naturaleza y Desarrollo, S. A.», celebrado el día 17 de Febrero de 2004, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 19 de Junio, a las 11 horas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3-1.º izquierdo, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 17 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D.ª Beatriz Gil Méndez.—15.719.

## NOVinsa INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid (28002), calle Sil, 21, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 2004, a las ocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, sito en Glorieta de Rubén Darío 4

de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Ángel Pons Ariño.—15.981.

## NUEVA INSIGNIA S. L. (Sociedad absorbente)

## GROSSMANN S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

## MARINSIX S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de Fusión por absorción*

A los efectos previstos en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Universales, celebradas el 15 de abril de 2004, de las sociedades Nueva Insignia Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), Grossmann Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), y Marinsix Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida) han acordado, por unanimidad, de conformidad con el Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, la fusión por absorción de dichas entidades, quedando por este motivo disueltas sin liquidación Grossmann Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), y Marinsix Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal, al ser absorbidas por Nueva Insignia Sociedad Limitada que sucederá en todo el patrimonio de aquellas entidades y se subrogará en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, pero no aumentará su capital por tratarse de una fusión de las reguladas en el artículo 250 Ley de Sociedades Anónimas.

Por este motivo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores, obligacionistas, accionistas y socios de obtener en el respectivo domicilio social, o solicitar el envío gratuito, del texto íntegro de los acuerdos adoptados, Balances de Fusión, y también el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión en plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios de fusión, conforme a los artículos 243 y 166 Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de Nueva Insignia, Sociedad Limitada, y el Administrador Único de Grossmann, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y Marinsix, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal. Jaime Grego Sabat.—14.813.

y 3.ª 28-4-2004

## OFITA NAVARRA, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en el Edificio CTH del Polígono de Talluntxe II (Tajonar) Navarra, el 28 de mayo de 2004 a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Modificación del Órgano de Administración y de los correspondientes Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de los nuevos Administradores.

Cuarto.—Ampliación del capital social mediante la creación de nuevas acciones consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias.